



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 1 de
2

Denominación del Bien o Servicio	Contratar las adecuaciones y reparaciones locativas para el Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo y Hogar Infantil José Raquel Mercado, en predio del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, situado en la Carrera 13 # 42-12 en la ciudad de Bucaramanga del Departamento de Santander.	Anexo #	
		Fecha	17/01/2019

Las siguientes preguntas se recibieron durante el desarrollo del Estudio de Sector o Costos por parte de empresas interesadas en el mismo:

Empresa	SIMARQ S.A.S
Contacto	Anyi Castro Galvis

PREGUNTA No. 1.

No se especifica la exigencia de la experiencia que debe tener la empresa en cuanto a los índices de evaluación que debe exigir la entidad.

Respuesta

La exigencia de la experiencia que deba tener la empresa se dará a conocer en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

PREGUNTA No. 2.

No se encuentran anexos los planos para cotizar las actividades necesarias para la ejecución del proyecto.

Respuesta

No se requieren planos para cotizar, toda vez que se trata de una obra de mantenimiento correctivo y adecuaciones menores que no requieren Licencia de construcción de acuerdo al Artículo 10 del decreto 1469 de 2010 así: *(...) Reparaciones locativas. Se entiende por reparaciones o mejoras locativas aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus*

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 2 de
2

características funcionales, formales y/o volumétricas. No requerirán licencia de construcción las reparaciones o mejoras locativas a que hace referencia el artículo 8° de la Ley 810 de 2003 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya (...).

PREGUNTA No. 3.

En cuanto a las certificaciones exigidas por parte del personal mínimo requerido, no se especifica si deben ser emitidas por la entidad contratante o por la empresa que estuvo encargada del desarrollo del proyecto.

Respuesta

La definición de requerimientos se dará a conocer en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

PREGUNTA No. 4.

El presupuesto oficial no se encuentra referenciado dentro de los documentos que facilita el portal del ICBF.

Respuesta

El presupuesto oficial será determinado con base en los resultados el estudio de sector.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012